ACTA DE INICIO

En La Merced, Caldas, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), acordaron las siguientes personas: De una parte, **JERSSON ALEJANDRO CATAÑO MONTOYA,** identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. **1.060.594.226**, expedida en Supía - Caldas, quien se denominará el **SUPERVISOR** del Contrato, y de otro lado, **JUAN PABLO RENDON AGUDELO**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.055.478.279 expedida en La Merced - Caldas, quien se denominará **EL CONTRATISTA;** DAR INICIO a las actividades para la ejecución del Contrato que se describe a continuación:

NRO. DE CONTRATO	CPS-042-2025 (CO1.PCCNTR.7968020)
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS
NRO. DE IDENTIFICACION	NIT. 890.802.795-8
REPRESENTANTE LEGAL	YENI FERNANDA HENAO DAVILA
NRO. DE IDENTIFICACION	C.C. 1.088.284.011 DE PEREIRA, RISARALDA
CONTRATISTA	JUAN PABLO RENDON AGUDELO
NRO. DE IDENTIFICACION	1.055.478.279 DE LA MERCED - CALDAS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS
VALOR	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.400.000)
NRO. DE CDP	804 DEL 5 DE JUNIO DE 2025
NRO. DE RP	942 DEL 11 DE JUNIO DE 2025
RUBRO	2.3.2.02.02.009.02 ACTUALIZACIÓN SISBEN
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2025, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	11 DE JUNIO DE 2025
LUGAR DE EJECUCION	LA MERCED-CALDAS

ALCALDÍA

DOCUMENTOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO: 1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS COMO CERTIFICACIONES, RESOLUCIONES, Y DEMAS A QUE HAYA LUGAR 3. PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA ACOMPAÑADA DE LOS REQUISITOS PREVIAMENTE REQUERIDOS 4. CONTRATO 5. DESIGNACIÓN DE SUPERVISION 6. REGISTRO PRESUPUESTAL 7. LAS GARANTIAS DEBIDAMENTE APROBADAS, SI HAY LUGAR A ELLO	**RENDICIÓN DE INFORMES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA RENDIRÁ INFORME CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES QUE DÉ CUENTA DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO, DE MANERA ESCRITA, A SOLICITUD DEL MISMO.
AUTORIZACION DE PAGOS: EL SUPERVISOR, UNA VEZ RECIBIDO EL INFORME DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ CONCEPTO AL CONTRATANTE DE AUTORIZACIÓN O NO DEL RESPECTIVO PAGO, CONFORME A LA FORMA PACTADA EN EL CONTRATO.	**CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS:** NO APLICA

JERSSON ALEJANDRO CATAÑO MONTOYA
C.C. 1.060.594.226
SECRETARIO PLANEACION Y SALUD
SUPERVISOR DEL CONTRATO

JUAN PABLO RENDON AGUDELO,
C.C. 1.055.478.279
CONTRATISTA

ALCALDÍA